



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

DECRETO N.º 565

**D. ANTONIO GARCIA ORTEGA,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL
VALLE DE CÁDIZ,**

Visto el escrito presentado en esta Entidad por D. Daniel Fernández Domínguez, con NIF n.º 75.825.383-H, en representación de D. Blas Jesús Fernández Montes, manifestando que ha recibido el segundo semestre de la Tasa por el Servicio de Recogida de Basuras de 2014, del local de alquiler de películas sito en C/ Solidaridad, n.º 22, figurando el mismo de baja desde el pasado 15/06/2014, aportando para ello declaración censal de baja de la actividad.

Visto el informe emitido por el Servicio de Recaudación en el que se detalla que D. Blas Jesús Fernández Montes, con NIF n.º 75.865.112-A, figura como titular del segundo semestre de la Tasa por el Servicio de Recogida de Basuras de 2014 del local de alquiler de películas sito en C/ Solidaridad, n.º 22, por un importe de 30,18 €.

Visto el informe de la Policía Local en el que se reitera que es cierto lo expuesto por el peticionario, ya que dicho establecimiento ha permanecido cerrado al público desde la mencionada fecha no ejerciéndose ningún tipo de actividad hasta la fecha de hoy.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local;

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Anular el segundo semestre de la Tasa por el servicio de Recogida de Basuras del año 2014 a nombre de D. Blas Jesús Fernández Montes, con NIF n.º 75.825.383-H, por la actividad de alquiler de películas ejercida en C/ Solidaridad, n.º 22, por un importe de 30,18 €.

SEGUNDO.- Dar cuenta de este Decreto al interesado y al Servicio Provincial de Recaudación.

***Lo manda, sella y firma la Presidencia ante mí el Secretario-Interventor
Accidental del Ayuntamiento de San José del Valle,***

Dado en San José del Valle, a 27 de octubre de 2014.

*El Alcalde-Presidente
Accidental*

El Secretario-Interventor

*Fdo.- Antonio García Ortega
Jiménez*

Fdo.- José Carlos Baquero